

**REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
MUNICIPALIDAD DE LINARES
Secretaría de Concejo**

**ACTA N°10/2025 REUNIÓN ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE LINARES**

I.- ASISTENCIA

En Linares, a once días del mes de marzo de dos mil veinticinco, siendo las 15:03 horas, se reúne en sesión ordinaria, en el Salón de Honor, el Concejo Municipal de Linares presidido por el Alcalde, **DON MARIO MEZA VASQUEZ**, y con la asistencia de los señores Concejales, a saber:

**DON FAVIO VARGAS AGUILERA
DON LUIS CONCHA GUERRERO
DON CHRISTIAN GONZÁLEZ MONSALVE
DOÑA CINTHIA LABRAÑA VILLALOBOS
DON EDUARDO IBAÑEZ NUÑEZ
DON LENIN FUENTES BARROS
DON MARCELO CAMPOS VERGARA
DON LEANDRO ALFARO VALDES**

El Administrador Municipal, don Fabián Poblete Luengo; el Director Jurídico, don Gonzalo Rebolledo González; en representación del Director de DIDECO (S), doña Macarena San Martín; el Profesional de DIDECO, don Danilo Pérez; el Director de Control Interno, don Francisco Díaz Sanhueza; la Directora de SECPLAN, doña Carolina Yañez Gálvez; el Jefe de Gabinete, don Tomas Espinoza; el Director de Administración y Finanzas, don Víctor Hugo Castro; la Jefa de Recursos Humanos, doña Lorena Rojas Benavides; el Secretario Municipal (S) y del Concejo, don Gonzalo Rebolledo González y la Secretaria de Concejo, Srta. Catalina Quiroz Vallejos.

Además, asisten vecinos del sector de la Posada y Vega Ancoa.

II.- TABLA DE LA REUNIÓN

- 1.-Aprobación del Acta Anterior.
- 2.-Cuenta de Correspondencia.
- 3.-Aprobación nuevo orden de subrogancia del Alcalde titular.
- 4.-Aprobación modificación cartera de proyectos priorizada del plan de inversión en infraestructura, movilidad y espacio público (PIIMEP) Comuna de Linares.
- 5.-Aprobación para conformar capítulo regional de Municipalidades del Maule.
- 6.-Aprobación subvenciones.
- 7.-Puntos varios.

III.- DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El señor Alcalde abre la sesión en nombre de Dios y la Villa San Ambrosio de Linares, saludando a todos los presentes en la sala y a quienes siguen la transmisión vía streaming.

Inmediatamente solicita un minuto de silencio por la lamentable partida de los cuatro jóvenes (Q.E.P.D.) que tuvieron un terrible accidente en la Avenida León Bustos.

Dando cuenta del homenaje ofrecido en sus memorias en reunión de Concejo, en la forma de un minuto de silencio.

1.-APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Se presenta el primer punto de la tabla, en relación de la Acta Ordinaria N°7 de fecha 04 de febrero del presente año.

Observa el Concejal don Marcelo Campos sobre la situación del funcionario Nicolas Rivera, de lo informado por la Directora (S) de Desarrollo Comunitario doña Macarena San Martín debería haber dejado sus funciones hasta el 20 de marzo y tiene información que fue visto trabajar con don John Sancho.

Respecto a lo anterior el señor Alcalde pedirá a DIDECO que aclare y complemente la información.

Prosigue el Concejal don Marcelo Campos que se encuentran solicitudes que no han sido respondidas.

Aclara el señor Alcalde que sin perjuicio que haya sido respondida las instrucciones, lo que se debe aprobar es el acta con dicha redacción.

Somete en consideración el acta mencionada, la cual es aprobada por todos los señores Concejales.

2.-CUENTA DE CORRESPONDENCIA.

Se da cuenta de la documentación incluida en la carpeta para la presente sesión, a saber:

1.- Ordinario N°130/D.A. de la Directora de Obras Municipales, remitiendo listado de permisos de edificación otorgados durante el mes de enero de 2025.

2.- Informe s/n de Depto. Recursos Humanos, remitiendo Contrataciones del Personal, del mes de enero de 2025.

Hace mención el Concejal don Marcelo Campos sobre el segundo punto de la cuenta de correspondencia, el cual aparece en el mes de enero los funcionarios Nicolas Rivera, Manuel Acosta y el Concejal de Retiro.

Sobre lo mismo, busca información en la página de transparencia y no se encuentra actualizada.

El señor Alcalde le pide instruir al Departamento de Informática actualizar la página de transparencia.

Sin más observaciones, continua con el siguiente punto de la tabla.

3.-APROBACIÓN NUEVO ORDEN DE SUBROGANCIA DEL ALCALDE TITULAR.

Para continuar, el señor Alcalde nombra el Ordinario N°373/14 de fecha 05 de marzo del presente año, sobre el nuevo orden de subrogancia del Alcalde titular.

La cual queda en primer lugar el Administrador Municipal don Fabián Poblete Luengo y en segundo lugar la Directora de SECPLAN doña Carolina Yañez Gálvez.

Toma la palabra el Concejal don Marcelo Campos, haciendo mención a que se retira a don John Sancho que la subrogancia, además pregunta de qué manera se está dando cumplimiento a la resolución del Tribunal por la cual no pueden tener comunicación.

Continúa el Sr. Alcalde señalando que la coordinación de directores se ve en un Comité Técnico Operativo, en donde participa doña Macarena San Martín y en caso de hacer llegar alguna información se puede hacer a través también del Administrador Municipal.

Inmediatamente, somete a votación el Ordinario antes nombrado, el que es aprobado de manera unánime.

4.-APROBACIÓN MODIFICACIÓN CARTERA DE PROYECTOS PRIORIZADA DEL PLAN DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y ESPACIO PÚBLICO (PIIMEP) COMUNA DE LINARES.

El señor Alcalde, hace alusión al Memorándum N°70 de fecha 06 de marzo del año en curso por parte de la Directora de la Secretaría Comunal de Planificación, sobre la Modificación Cartera de Proyectos Priorizada del Plan de Inversión en Infraestructura, Movilidad y Espacio Público (PIIMEP) Comuna de Linares.

Agrega que es con recursos públicos el proyecto, además que es una cuenta que es entregada solo para movilidad y espacio público, la idea es aprobar por unanimidad o por mayoría simple y a continuación de la aprobación comenzar a licitar lo que es el asfalto de prolongación de calle Rengo entre salida Cuellar, Villa Alessandri y Pablo Neruda.

Prosigue la Directora Secretaria Comunal de Planificación, doña Carolina Yañez, la que expone una presentación cuyo contenido será parte íntegra del acta.

Además, agrega que dicha presentación fue enviada vía correo electrónico y WhatsApp.

Menciona el Concejal don Luis Concha el compromiso del señor Alcalde con asfaltar el camino la empresa.

Sigue el señor Alcalde informando que, si se puede recaudar más fondos, se puede considerar, añade que se contempla la posibilidad de abrir el camino la empresa gestiones que han hecho algunos Concejales y vecinos del sector.

Hace hincapié el Concejal don Eduardo Ibañez que la información del ppt fue entregada el día anterior al Concejo Municipal y lo ideal es que sea informado junto con la carpeta.

Se somete en consideración lo antes detallado, lo cual es aprobado por unanimidad.

5.-APROBACIÓN PARA CONFORMAR CAPÍTULO REGIONAL DE MUNICIPALIDADES DEL MAULE.

El señor Alcalde da a conocer el quinto punto de la tabla, informa que existen en Chile 2 grandes organizaciones de Municipios que representan a los Alcaldes y Concejales, se encuentra la Asociación Chilena de Municipalidades que lleva 35 años de historia y la Asociación de Empleados Municipales de Chile (ASEMUCH).

La idea es aprobar los estatutos para que la Comuna de Linares por medio de la Municipalidad para poder ser representados a nivel regional Alcalde y Concejales con distintas áreas de comisión que se puede generar en la Asociación de Municipalidades Urbanas y Rurales del Maule.

Consulta el Concejal don Lenin Fuentes que beneficios habrían.

Comunica el Sr. Alcalde que se realizan intercambios de colaboración recíproca entre todas las Comunas de la región del Maule, asimismo la sociabilidad en lo que estimula y promueve la Subsecretaria de Desarrollo Regional Administrativo, las capacitaciones, servicios educativos locales, presupuesto u otras áreas de gestión en comisiones de Concejales y Alcalde es como se trabaja a través del capítulo regional.

Le preocupa al Concejal don Lenin Fuentes la situación económica del Municipio, ya que en los estatutos entregados se mencionan valores.

Hace saber el señor Alcalde que no habrá aporte, y los estatutos entregados son un borrador del Ministerio de Justicia y se ha decidido provisoriamente al menos 8 meses, no establecer una cuota para mayor transparencia por la malinterpretación.

Nombra el Concejal don Marcelo Campos que se mencionan cargos de Secretario, Personal, Coordinador Financiero y Técnico lo cual se supone que se deben gastar recursos.

Los señores Concejales doña Cinthia Labraña, don Christian González y don Leandro Alfaro, están de acuerdo que es una buena iniciativa y avance para Linares.

Somete en consideración el señor Alcalde, siendo aprobado por los señores Concejales don Luis Concha, don Eduardo Ibañez, doña Cinthia Labraña, don Christian González, don Leandro Alfaro y don Favio Vargas.

Y rechazado por don Lenin Fuentes, por no tener la información de manera clara y don Marcelo Campos, por la razón que la documentación no dice lo mencionado por el señor Alcalde.

6.-APROBACIÓN SUBVENCIONES.

Seguidamente se presentan las solicitudes de subvenciones Ordinarias Municipales, de marzo a diciembre 2025 con el siguiente detalle:

Nº	ORGANIZACIÓN	OBJETIVO	MONTO
1.-	Junta de Vecinos La Posada	Para el pago de locomoción para alumnos del Colegio Pedro Aguirre Cerda que viven en el sector de la Posada.	\$450.000.-
2.-	Junta de Vecinos Roblería	Para el pago de transporte escolar para estudiantes del sector de Roblería y Chupallar.	\$1.700.000.-

Hace mención el Concejal don Lenin Fuentes se pueda considerar al sector de Palmilla, la Escuela Januario Espinosa.

Se puede reevaluar de acuerdo a los ingresos financieros, comunica el señor Alcalde.

El Concejal don Lenin Fuentes presenta inconformidad por la situación del transporte escolar por la razón que se podía anticipar solicitando recursos al Ministerio de Educación, en octubre de cada año según la información que le entregó la Delegación Provincial para movilización.

Pregunta el señor Alcalde por la respuesta escrita del Ministerio de Educación a la Delegación Provincial, tiene conocimiento de que el Ministerio de Educación no tiene recursos para el transporte escolar.

Cuya información será averiguada por el Concejal don Lenin Fuentes.

Somete a votación el señor Alcalde las dos solicitudes de subvención para la Junta de Vecinos La Posada y la Junta de Vecinos Roblería, la que es aprobada de forma unánime.

7.-PUNTOS VARIOS.

Comienza el Concejal don Luis Concha con la situación de la Avda. León Bustos, primer semáforo el cual falta sincronización.

Se evaluará dichas sincronizaciones, da a conocer el señor Alcalde.

De la misma manera, el Concejal don Luis Concha le preocupa la situación del paso cebra que se encuentran frente a la Escuela de Artillería y también hay una rampa para discapacitados, sugiere que se pueda unir ya que se encuentran a mucha distancia.

Asimismo, sugiere que en la calle Esperanza y Colo Colo, es un caos de vehículos, se pueda demarcar en amarillo y no estacionar desde las 07:00 am a 09:00 am.

Pide reconsiderar el Concejal don Lenin Fuentes el FONDEVE del segundo semestre año 2024, ya que en el decreto no se nombra lo informado por el señor Alcalde referente a que sería financiado en caso de que hubiera mayores ingresos.

El señor Alcalde le instruye a la señora Macarena San Martín revocar el decreto e informar a las juntas de vecinos que no está el financiamiento para el FONDEVE segundo semestre 2024.

El accidente vial de calle Esperanza con Yumbel donde se rompió una pandereta, lo menciona el Concejal don Lenin Fuentes.

De acuerdo a lo anterior, Colegio el Rosario solo autorizo el ingreso y la salida por calle Colo Colo y posiblemente esa fue la razón de dicho accidente, sin embargo, a contar de la presente semana se conversó con la Dirección del establecimiento y se llegó a un acuerdo para evitar lo anteriormente comunicado por el señor Alcalde.

Reitera el Concejal don Eduardo Ibañez algunas solicitudes que no han sido respondidas, tales como, informe de la empresa de áreas verdes ya que se necesita para fiscalizar, así también reitera la Certificación Ambiental Municipal, de igual manera el informe de las 5 hectáreas de Roblería.

Sobre las 5 hectáreas de Roblería el señor Alcalde pide coordinar una visita.

Sugiere el Concejal don Eduardo Ibañez ver la posibilidad de instalar un botiquín de primeros auxilios en el punto ecológico.

Se incluye una carta de advertencia y llamado a la conciliación firmada por la presidenta de la Asociación de funcionarios Municipales N°1 de Linares.

Respecto a la gravedad del asunto el señor Alcalde se debe realizar una investigación administrativa.

Sobre los locales que se encuentran en Vega de Salas le preocupa al Concejal don Eduardo Ibañez que hay con permisos de 2x2 y dichos locales han construidos.

Informa el señor Alcalde que el Municipio da permisos de temporada, no tiene derecho a permitir o no construcciones a los locales porque quien debe hacerse cargo es Bienes Nacionales, se instruye remitir un Oficio a Bienes Nacionales con la finalidad de fiscalizar.

Propone el Concejal don Marcelo Campos convocar a una reunión con la Seremi de Transportes para evaluar la frecuencia de la locomoción.

Responde el señor Alcalde que sea analizado en una reunión de Comisión de Tránsito.

Hace saber el Concejal don Marcelo Campos que hay clubes que se encuentran sin espacio deportivo para entrenar, y se le informó que don Patricio Valdivieso presidente de la Asociación de Voleibol está ocupando la mayoría de éstos espacios.

Comunica el señor Alcalde que la Asociación de Voleibol de Linares no es quien coordina los recintos deportivos, son administrados por la Municipalidad de Linares.

Durante la mañana se tuvo una reunión junto con el Director de Deportes, el Presidente de la Asociación de Voleibol y la representante de la selección de niñas y se les solicitó que el jueves a las 18:00 de la tarde, tengan una reunión con todos los clubes para garantizar el gimnasio Ignacio Carrera Pinto de lunes a viernes está siendo utilizada por las selecciones de hombres y niñas de 16:00 a 20:30.

Los gimnasios, liceos Valentín Letelier, Politécnico, Instituto Comercial, Escuela N°1, todos deben ser facilitados para los clubes sin excepciones. Y que los problemas son internos.

Pide el Concejal don Marcelo Campos los finiquitos entregados por el Departamento de Educación entre noviembre 2024 a enero 2025 con sus respectivos nombres y montos.

Asimismo, pregunta si se realizará la Fiesta del Ají.

Responde el señor Alcalde que serán los días 5 y 6 de abril en un trabajo colaborativo con las Comunidades del sector.

Requiere la Concejala doña Cinthia Labraña un informe de los sumarios activos o en ejecución, ya que le han preguntado por sumarios que están pendiente y hay plazos.

Además, agregan citar a reuniones de comisiones con el siguiente detalle:

TEMA	FECHA	HORA
Turismo y Medio Ambiente	Miércoles 19	09:00 horas
Control y Finanzas	Miércoles 19	11:00 horas
Deportes	Miércoles 19	12:00 horas
Educación	Miércoles 19	15:00 horas
Tránsito	Miércoles 19	17:00 horas
Salud	Miércoles 26	09:30 horas

El Concejal don Lenin Fuentes pide invitar a la Seremi de Salud, AFUSAM y los usuarios de la Salud.

Asimismo, el Concejal don Eduardo Ibañez solicita invitar a la empresa de áreas verdes.

Hace referencia la Concejala doña Cinthia Labraña sobre el Consejo Comunal de Seguridad Pública, ya que pertenece aquello y no fue citada a la primera reunión que hubo, por lo que se necesita más coordinación.

Sobre lo mismo, el Jefe de Gabinete don Tomás Espinoza informa que habrá reunión el 19 de marzo a las 09:30 horas.

Pregunta el Concejal don Eduardo Ibañez por la persona encargada de citar a dichas reuniones.

El señor Alcalde le da a conocer que el Jefe de Gabinete.

Le falta formalidad al Consejo de Seguridad Pública, comunica el Concejal don Lenin Fuentes.

Comunica el Concejal don Christian González que se le hará llegar un informe que realizó a Vialidad sobre señalizaciones fuera del liceo Valentín Letelier para el conocimiento de los señores Concejales.

Continúa el Concejal don Leandro Alfaro en relación al camión aljibe del sector de Vega Ancoa, que hace 2 semanas el camión no ha pasado donde tiene entendido que debe pasar todos los días lunes.

El señor Alcalde menciona que, si no hace el recorrido el camión al día siguiente, a Vega Ancoa y Bellavista quien habla será el responsable.

Los vecinos del sector de Vega Ancoa presentan una preocupada situación por el camión aljibe y respuestas de funcionario Municipal.

Pide disculpas el señor Alcalde por el tipo de respuesta de dicho funcionario, es problema del Municipio si el camión se encuentra en buen o en mal estado.

También el Concejal don Leandro Alfaro hace hincapié a la falta de locomoción al sector el Quincho, además que hay material comprado por la Junta de Vecinos que después del periodo de invierno requiere una maquinaria.

El señor Alcalde le sugiere hacer en conjunto una visita.

Se retiran de la sesión de Concejo los señores Concejales, don Favio Vargas y don Marcelo Campos por motivo de retirar a sus hijos de los establecimientos educacionales.

Le da la palabra a don Hernán Ramírez del sector de la Posada, el que va a exponer la situación de no al cementerio.

Antes de comenzar, el señor Alcalde, menciona que a título institucional y personal se ha sido de manera colaborativa y proactiva del proyecto "NO al cementerio", se ha participado en más de 3 a 4 reuniones con la comunidad durante el transcurso de diciembre y enero.

Además, señala que junto con la presidenta de la Junta de Vecinos han visitado los distintos servicios públicos con competencia medioambiental que deben pronunciarse sobre ésta evaluación. También con Secretarios Regionales Ministeriales, con Directores Regionales de servicios públicos con el Director Regional del Servicio de Evaluación Ambiental (SEA).

Toma la palabra don Hernán Ramírez del sector de la Posada, el cual expone el proceso o avance de un proyecto que en noviembre se les dio a conocer a los vecinos de un cementerio en el sector de la Posada.

Cuya presentación será parte íntegra del acta.

Aclara que no están en contra de la construcción de un cementerio, sino que de la ubicación de éste.

Añade que el Concejal don Marcelo Campos al principio les brindó apoyo y luego realizó una llamada con la presidenta de la junta de vecinos La Posada para ofrecer transporte escolar por parte de la empresa que quiere hacer el cementerio.

Agrega el Concejal don Eduardo Ibañez que está sucediendo una situación similar a lo sucedido en el Achibueno.

Se retira de la sesión de Concejo el Concejal don Luis Concha por sentirse mal de salud.

Agradecen el apoyo de todos y lo que quieren es la tranquilidad de los vecinos.

Sigue el señor Alcalde felicitando la manera que está siendo enfrentado, así también que está de acuerdo con construir un cementerio porque hace falta, pero hay que cambiar la localización.

Siguiere el Concejal don Eduardo Ibañez que el señor Alcalde tenga una reunión con la empresa para que no malgasten tiempo y dinero en dicho proyecto.

El señor Alcalde le da a conocer que ya está comunicado, en conjunto con vecinos.

Agradecen lo expuesto y brindan su apoyo los señores Concejales don Christian González, don Lenin Fuentes y don Leandro Alfaro.

Agrega don Hernán Ramírez el apoyo que recibieron por parte de don Rodrigo Hermosilla.

Le llama la atención a la Presidenta de la Junta de Vecinos la Posada doña Margarita, que los señores Concejales se retiren antes que termine la sesión.

Sobre lo mismo, el Concejal don Christian González hace alusión a que también debe hacer cosas, pero hay prioridades y responsabilidades.

Sin más intervenciones, el Alcalde agradece la presencia de los asistentes, dando término a la sesión cuando son las 17:19 horas.

**GONZALO REBOLLEDO GONZALEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**

RESUMEN DE ACUERDOS E INSTRUCCIONES

ACUERDOS

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LINARES, EN SU SESIÓN ORDINARIA N°10/2025 CELEBRADA EL DÍA MARTES 11 DE MARZO DE 2025, HA ACORDADO LO SIGUIENTE:

10/O/01.-Aprobar nuevo orden de subrogancia del Alcalde titular, quedando como sigue: - Don Fabián Poblete Luengo. - Doña Carolina Yañez Gálvez.

10/O/02.-Aprobar la modificación cartera de proyectos priorizada del plan de inversión en infraestructura, movilidad y espacio público (PIIMEP) Comuna de Linares.

10/O/03.-Aprobar subvenciones Ordinarias del mes de marzo a diciembre del año en curso a la Junta de Vecinos La Posada y la Junta de Vecinos Roblería.

**GONZALO REBOLLEDO GONZALEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**

SE INSTRUYE

SR. DIRECTOR RELACIONES PUBLICAS

1.- Enviar nota a la familia de los cuatro jóvenes (Q.E.P.D.) que tuvieron un accidente en la Avenida León Bustos, dando cuenta del homenaje ofrecidos en sus memorias en reunión de Concejo, en la forma de un minuto de silencio.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL (S)

1.- Convocar a reunión de Comisiones para el mes de marzo del año en curso, detallándose a continuación:

TEMA	FECHA	HORA
Turismo y Medio Ambiente	Miércoles 19	09:00 horas
Control y Finanzas	Miércoles 19	11:00 horas
Deportes	Miércoles 19	12:00 horas
Educación	Miércoles 19	15:00 horas
Tránsito	Miércoles 19	17:00 horas
Salud	Miércoles 26	09:30 horas

SRA. JEFA DE RECURSOS HUMANOS

1.- Considerar la aprobación del Ordinario N°373/14 de fecha 05 de marzo del año en curso, sobre el nuevo orden de subrogantica del Alcalde titular, quedando como sigue:

- Don Fabián Poblete Luengo
- Doña Carolina Yañez Gálvez

SRA. DIRECTORA SECPLAN

1.- Tener presente la aprobación de la modificación cartera de proyectos priorizada del plan de inversión en infraestructura, movilidad y espacio público (PIIMEP) Comuna de Linares, detallado en el Memorándum N°70 de fecha 06 de marzo del año en curso.

SR. DIRECTOR TRÁNSITO

- 1.- Analizar la sincronización de semáforos en León Bustos.
- 2.- Ver la posibilidad de unir el paso cebra con la rampa para discapacitados que se encuentran ubicados frente de la Escuela de Artillería.
- 3.- Demarcar en amarillo y no estacionar, en la calle esperanza y colo colo, de las 07:00 am a 09:00 am.
- 4.- Ver la factibilidad de invitar al Seremi de Transporte a la próxima reunión de Comisión, para analizar la situación de la locomoción pública.

SR. DIRECTOR DIDECO

- 1.- Revocar Decreto de FONDEVE segundo semestre 2024 e informar a las organizaciones que se encuentran en lista de espera, que no se llevara a cabo la entrega del beneficio.
- 2.- Informar al Concejo Municipal la situación del funcionario Nicolas Rivera.

SR. DIRECTOR DIMAAO

- 1.- Hacer llegar a los señores Concejales informe de la empresa de áreas verdes.
- 2.- Se reitera enviar a los señores Concejales un informe explicativo sobre el Sistema de Certificación Ambiental Municipal.

SR. DIRECTOR JURIDICO

- 1.- Se reitera informar al Concejo Municipal en qué estado se encuentra las 5 hectáreas en comodato de Bienes Nacionales.
- 2.- Comunicar a los señores Concejales los sumarios no terminados.

SR. ENCARGADO DE TURISMO

- 1.- Ver la factibilidad de tener un botiquín de primeros auxilios en el punto ecológico.

SRA. JEFA DE RENTAS

- 1.- Oficiar a Bienes Nacionales para fiscalizar las construcciones de locales en la pasarela de Vega de Salas.

SR. DIRECTOR DAEM

- 1.- Hacer llegar al Concejo Municipal el total de los finiquitos entregados de noviembre del 2024 a enero del 2025, mencionando nombres y montos.

SRES. DIRECTORES DIDECO Y DAF

- 1.- 1.- Tener en consideración la aprobación de las subvenciones Ordinarias del mes de marzo a diciembre del año en curso, detalladas como sigue:

N°	ORGANIZACIÓN	OBJETIVO	MONTO
1.-	Junta de Vecinos La Posada	Para el pago de locomoción para alumnos del Colegio Pedro Aguirre Cerda que viven en el sector de la Posada.	\$450.000.-
2.-	Junta de Vecinos Roblería	Para el pago de transporte escolar para estudiantes del sector de Roblería y Chupallar.	\$1.700.000.-

SE INSTRUYE

AMPLÍASE LA INSTRUCCIÓN DE SERVICIO SEÑALADA EN VISTOS, QUE SE RELACIONA CON REUNIÓN DE CONCEJO DEL DÍA 11 DE MARZO DE 2025, COMO SE MENCIONA A CONTINUACIÓN:

SR. JEFE DE INFORMATICA

1.- Actualizar página de transparencia.